Junta Central de Hermandades y cofradías de Semana Santa

XXXVI Concurso - Exposición de Fotografía de Semana Santa

Luis Canicio 2018

BASES

1 - Podrán participar todas la personas que lo deseen, pudiendo presentar un máximo de 10 fotografías.

2 - Las obras a concurso deberán reflejar las procesiones tradicionales de Jumilla y el entorno de las mismas, y deberán ser inéditas, originales y no premiadas en ningún otro concurso.

3 - Las fotografías se presentaran en **blanco y negro** y sus variantes, o en **color**.

4 - El tamaño de las obras presentadas deberá tener el **lado menor** como mínimo de **20 cm**. y el **lado mayor** como máximo de **45 cm**.

5 - Las obras se presentarán montadas sobre cartulina blanca y con margen de 4 cm. identificadas mediante etiqueta colocada en el dorso, en la que conste el título de la obra y el lema del autor.

6 - Las obras irán acompañadas de un sobre cerrado, en cuyo exterior irá consignado el lema del autor seguido de la palabra "Joven", para los menores de 18 años, y en su interior figurarán los datos del concursante (nombre completo, dirección y teléfono) adjuntando los menores de 18 años fotocopia del D.N.I.

7 - El plazo de admisión de las obras comienza desde la publicación de las bases hasta el 15 de febrero 2018, a las 14 horas. En los envíos por correo se tendrá en cuenta la fecha del matasellos, siendo el último permitido el día 20 de febrero de 2018.

8 - Los premios no quedarán nunca desiertos, con la única condición de que no podrán recaer dos premios, en un mismo participante. Las obras premiadas quedarán en poder de la Junta Central de Hermandades de Semana Santa. El resto de las obras, deberán recogerse desde el día siguiente de la finalización de la exposición y hasta el día 16 de marzo de 2018, en la sede de la Junta Central de Hermandades (Plaza de la Constitución nº10).

9 - El fallo del jurado se hará público el día **23 de febrero de 2018**, a las 20:30 horas en el Aula de Cultura de Fundación Cajamurcia (Calle Pasos, 2. Jumilla), así como la entrega de premios, a la que deberá asistir los ganadores o persona delegada, debidamente acreditada, a las 20:30 horas, debiendo obligatoriamente presentar el trabajo en soporte digital con su mayor resolución posible.

10 - Las fotografías serán expuestas en la Sala de Exposiciones de la Fundación Cajamurcia del **23 de febrero al 2 de marzo de 2018, y se podrá visitar en horario de 18:30 a 20:30 horas.**

11 - Se establecen los siguientes premios:

CATEGORÍA VETERANOS

PRIMER PREMIO:	500€
SEGUNDO PREMIO:	300€
TERCER PREMIO:	200€

CATEGORÍA JOVEN

PRIMER PREMIO:	200€
SEGUNDO PREMIO:	150€
TERCER PREMIO:	100€

Todos los premios están donados por Fundación Cajamurcia

12 - Las obras se entregarán en:

BANKIA-BMN
XXXVI Concurso de Fotografía de Semana Santa
"Luis Canicio"
Plaza de la Glorieta s/n - 30520 JUMILLA

13 - La organización no se hace responsable de eventuales daños que puedan sufrir las obras cuando se envíen por correo u otro medio de transporte.

14 - **La participación supone la aceptación íntegra y expresa de estas bases.**